INFORME DE SUPERVISIÓN N° 07 AL CONTRATO N° 209 DE 2024
Correspondiente al periodo comprendido entre 26 de Noviembre y 18 de Diciembre

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	LAURA MARCELA CAICEDO BELTRÁN						
CÉDULA O NIT	1.007.957.519						
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFECIONALES COMO APOYO PSICOSOCIAL CON ENFOQUE ETNICO PARA MEJORAR LAS DINAMICAS FAMILIARES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA".						
PLAZO:	SEITE (07) MESES						
VALOR CONTRATO	VEINTI TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($23.100.000) MCTE.						
Registro Presupuestal:	RP 0426	Fecha de emisión:	20	05	2024	Valor:	$ 23.100.000
FECHA INICIO	20 DE MAYO DE 2024.		FECHA FINAL				20 DE DICIEMBRE DE 2024.
VALOR A PAGAR EN EL PERIODO$ 3.500.000							
OPERADOR SEGURIDAD SOCIAL: Aportes en línea							
NUMERO DE PLANILLA	9478911756		VALOR APORTE				$ 392.900

Notificación de supervisión recibida mediante comunicación fechada 20/05/2024 o mediante acto administrativo N° 209 de fecha 20/05/2024

a. ACTIVIDADES GENERALES

ACTIVIDAD 1: APOYO PSICOSOCIAL CON ENFOQUE ÉTNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS DINÁMICAS FAMILIARES EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

El objetivo principal de esta actividad es brindar acompañamiento integral y directo a las familias indígenas del municipio de Arauca, considerando su entorno cultural y social, a través de un enfoque étnico que respete y valore su identidad. Este proceso incluye la verificación de las condiciones de habitabilidad y la promoción de la preservación cultural en el ámbito familiar. A continuación, se detallan las acciones implementadas para cumplir con este propósito.

Metodología de Intervención

Para garantizar el desarrollo adecuado de las actividades, se priorizó un acercamiento inicial con líderes y gobernadores indígenas de las diferentes comunidades y asentamientos. Este diálogo permitió coordinar las visitas y consensuar los temas a tratar. Además, se gestionaron recursos como suplementos nutricionales y kits escolares, para atender algunas de las necesidades identificadas.

Intervenciones Realizadas

Se llevaron a cabo 25 visitas psicosociales en las comunidades indígenas de Wesned, Mategallina, Alcaraván y Matecandela. Durante estas intervenciones, se implementaron estrategias con enfoque étnico orientadas a preservar la cultura y fomentar el bienestar social, abordando áreas fundamentales como las siguientes:
Fomento de prácticas y saberes tradicionales en la crianza: Se promovieron los métodos ancestrales de educación y crianza, valorando los conocimientos transmitidos de generación en generación. Esto fortaleció la identidad cultural desde la infancia y afianzó los lazos intergeneracionales.

Sensibilización sobre la prevención de violencias basadas en género, especialmente la violencia sexual: Se realizaron actividades para generar conciencia y brindar herramientas de prevención, creando entornos seguros y respetuosos para todos los miembros de la comunidad, con especial énfasis en garantizar los derechos de las mujeres.

Difusión de la ley antidiscriminación: Se compartió información sobre derechos y protección frente a la discriminación étnica, promoviendo el empoderamiento comunitario y fortaleciendo la autoestima colectiva.

Rescate y valoración de valores ancestrales: A través de actividades participativas, se reflexionó sobre la importancia de mantener vivas las costumbres y tradiciones en el contexto actual, contribuyendo a la conservación de la esencia cultural de las comunidades.
Refuerzo del autorreconocimiento y fortalecimiento del autoconcepto: Se llevaron a cabo dinámicas que fomentaron el orgullo por la herencia cultural y resaltaron la riqueza y singularidad de las identidades individuales y colectivas.

Establecimiento de límites y normas sociales: Mediante dinámicas grupales, se facilitaron espacios para el consenso y la creación de normas que promueven la convivencia, respetando los principios culturales propios de cada comunidad.

Reactivación de habilidades culturales: Talleres prácticos orientados a la conservación de artesanías, lenguas originarias y rituales tradicionales ayudaron a preservar aspectos esenciales de la identidad familiar y colectiva.

Resultados Esperados

Estas acciones buscan fortalecer la cohesión familiar y comunitaria, promover la inclusión social y garantizar la preservación de las tradiciones y valores indígenas, generando un impacto positivo en la calidad de vida de estas comunidades.

Soportes Entregados:

Informes detallados de las acciones realizadas en el marco de las intervenciones psicosociales del proyecto.
Registro fotográfico que evidencia el avance físico del proyecto.

Conclusiones:

Las intervenciones realizadas en las comunidades indígenas de Arauca evidencian un enfoque integral que respeta profundamente sus realidades culturales y sociales. Al centrarse en la preservación de los saberes ancestrales, la prevención de diversas formas de violencia, el fortalecimiento del empoderamiento colectivo y la construcción de normas propias, se logró reforzar tanto la identidad cultural como el bienestar de las comunidades. Este proceso resaltó la importancia del diálogo participativo y de las estrategias psicosociales con enfoque étnico, demostrando que las soluciones sostenibles surgen desde el interior de las propias comunidades, respetando su autonomía y fortaleciendo su capacidad para transformar su realidad.

OTRAS ACTIVIDADES:

- ✓ Se proyectaron respuestas a diferentes solicitudes radicados en la Secretaría de inclusión social, correspondiente a los temas de comunidades indígenas.

- ✓ Realice seguimiento y se dio respuesta a las diferentes solicitudes radicadas al correo electrónico etnias@arauca-arauca.gov.co adscrito a la secretaria de inclusión social.
- ✓ Se atendió al público y comunidades étnicas respecto a los certificados indígenas u otras solicitudes, orientándolos de acuerdo a sus necesidades.
- ✓ Gestione y realice la jornada de elaboración de unidades habitacionales para familia asentadas en Mategallina.

- ✓ Realice acompañamiento al desalojo de la invasión antiguo basurero
- ✓ Apoyo en el operativo de habitantes de calle.
- ✓ Apoyo en la entrega de ayudas humanitarias por parte de la UARIV

b. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

1. Aportes a la seguridad social

OPERADOR	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO			VALOR APORTES
Aportes en línea	9478911756	17	12	2024	$ 392.900

Base de aportes	Porcentaje aplicable	IBC	APORTE MÍNIMO
3.500.000	40%	1.400.000	$ 392.900

De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 se comprobó que se efectuaron los respectivos aportes a la seguridad social y riesgos laborales. De acuerdo con los soportes anexados por el contratista para el periodo bajo revisión.

	SI	NO
2. Suscripción del código de integridad del Servicio Público anexo 3 del Decreto 21 de 2018	X	
De acuerdo con el RUT del contratista es responsable del IVA		X
3. De acuerdo con los estudios previos, el contrato requiere suscribir pólizas	**SI**	**NO**

	ASEGURADORA	NUMERO	AMPAROS	VIGENCIA		X
Póliza 1						
Póliza 2						
Póliza 3						

4. El contrato requiere pago de estampillas				SI	NO
	COMPROBANTE	SUSCRITA dd/mm/aaaa	VALOR	X	
PROANCIANO	137288	14/06/2024	462.200		
PROCULTURA					
PRODEPORTE					

c. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Las normas técnicas aplicables al desarrollo de las actividades contractuales se han cumplido de la siguiente manera:

Fundamento en la Ley 21 De 1991, Ley 715 De 2001, Decreto 1386 de 1994, Decreto 1397 de 1996, el programa "Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad" donde se busca desarrollar estrategias que permitan fortalecer, rescatar y preservar la identidad étnico cultural, fortalecer las formas tradicionales de organización de los pueblos indígenas al igual que los valores artísticos, su forma de expresión y creencias, así como involucrar al resto de comunidad mayoritaria y con ellos promover la inclusión social desde el respeto a la diversidad étnica.

d. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Registro Presupuestal:	0426	Fecha de emisión:	20	05	2024	Valor:	$ 23100.000
Valor inicial del contrato			$ 23.100.000				
Total de pagos programados para el contrato			07				
Pago solicitado para el periodo bajo revisión			07 DE 07				
Valor a pagar por el periodo bajo revisión			$ 3.500.000				
Valores adicionales del contrato			0				
Valor por ejecutar del contrato			$ 3.500.000				

e. SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normativa aplicable en los siguientes términos:

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normativa aplicable en los siguientes términos:

Actividades contractuales generales:

Las actividades generales que hacen parte del contrato han sido atendidas en forma correcta dentro del periodo de ejecución reportado, en especial el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social.

Actividades específicas:

Para este periodo se cumplió con la actividad específica relativa al objeto del contrato, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFECIONALES COMO APOYO PSICOSOCIAL CON ENFOQUE ETNICO PARA MEJORAR LAS DINAMICAS FAMILIARES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA", para lo cual el contratista ejecutó de manera oportuna e idónea con sus obligaciones a cargo tal y como se describe en el literal a) del presente documento y el respectivo informe de actividades presentado por el contratista el cual se adjunta.

f. OBSERVACIONES Y OTROS

Para el cumplimiento de las actividades desarrolladas con el contrato N° 209 de 2024no se relaciona observación alguna ante la ejecución del mismo.

g. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR

En cumplimiento de las normas aplicables a la contratación pública, las normas internas de la Entidad y las recomendaciones de la Procuraduría General de la Nación mediante la Circular 21 de 2016, en calidad del supervisor del contrato N° 209 de 2024, declaro la conformidad con los soportes aportados por el contratista en la ejecución del contrato para el periodo bajo revisión, con lo cual certifico que puede dar trámite al proceso de pago correspondiente.

Adicionalmente, se certifica que el suscrito supervisor ha consultado y verificado en la plataforma PACO lo correspondiente al pago de seguridad social integral, así como, la verificación en la página web del operador de la planilla de pago de seguridad social.

(Se deja constancia que se ha revisado la conformidad de los servicios y/o el recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato. OPCIONAL EN LOS CASOS QUE APLIQUE)

Se expide a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del 2024

WILLIAM PAUL LEÓN ROA
SECRETARIO DE INCLUSION SOCIAL

"MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG"
Arauca – Arauca (Colombia). Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 24 entre calles 18 y 19 –Código Postal 810001-PBX 097 8853156- línea gratuita 018000977781
www.arauca-arauca.gov.co e-mail contactenos@arauca-arauca.gov.co